

AVISO DE OPERACIÓN

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

AVISO DE OPERACIÓN No.

EXPEDIDO A FAVOR DE

966-279-110162-2009-177808

Datos del Representante Legal : 1974-6978 Capital
Invertido: B/.185,000.00

VENDO PANAMERICANA S A
966-279-110162 DV 23

VENDO PANAMERICANA,S.A

Yo, **RAFAEL A. CARLES**, con cédula de identidad personal **1-10-175**, con domicilio en , en calidad de representante legal de **VENDO PANAMERICANA S A**, con fecha de constitución **11-Jul-1973** , está ubicado en la Provincia de **PANAMÁ**, Distrito de **PANAMA**, Corregimiento de **PARQUE LEFEVRE**, Urbanización **PARQUE LEFEVRE**, Calle **VIA ESPAÑA**, **CALLE CUARTA PARQUE LEFEVRE**, **EDIFICIO VENDO PLAZA**, Teléfonos **2240354 2240365** , declaro lo siguiente:

El establecimiento comercial denominado **VENDO PANAMERICANA,S.A**, está ubicado en la Provincia de **PANAMÁ**, Distrito de **PANAMA**, Corregimiento de **PARQUE LEFEVRE**, Urbanización **CALLE 3ERA.Y VIA ESPAÑA**, Calle , Edificio **EDIF.VENDO PLAZA,FRENTE AL CEMENTERIO JUDIO**, Apto./Local .

Se dedicará a la actividades de: IMPORTACION,EXPORTACION,DISTRIBUCION DE MERCANCIAS DE CUALQUIER CLASE.VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DE MERCANCIAS SECAS TALES COMO. LUBRICANTESGRASAS, EQUIPOS AUTOMOTRICES Y VENTAS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS EXCEPTUANDO AQUELLAS QUE REQUIERAN DE REQUISITOS ESPECIALES,SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS INDUSTRIALES SUS REPUESTOS Y ACCESORIOS,AGENCIAS,REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. . Inicia operaciones en **Jul-1974** .

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD

En caso de que este aviso de operación haya sido procesado por una persona distinta al representante legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el aviso de operación en conjunto con el representante legal o administrador del establecimiento comercial, según sea el caso.

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mi afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos , además estoy al tanto del artículo 293 de la Constitución Política de la República de Panamá, sobre comercio al por menor, y que el titular de este Aviso de Operación se encuentra en cumplimiento de dicha norma.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente y firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es), comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURA APERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.

c.i.p. 8-719-441

Firma del Declarante (Tramitador)

RAFAEL A. CARLES

c.i.p. 1-10-175

Firma del Representante Legal de la Sociedad

